

## ÍNDICE SUMARIO

### CAPÍTULO 5

94. La actividad acusatoria .....	7
95. Concepto.....	9
96. Naturaleza.....	9
97. Principios reguladores .....	10
98. Situación del Ministerio Público Fiscal .....	11
99. Principios de la acción penal pública.....	16
Facultad de la Nación o de las provincias para legislar sobre acción penal .....	18
100. Críticas a un principio de legalidad procesal a ultranza.....	22
101. Principio de legalidad procesal .....	29
102. Oficialidad .....	32
103. Oficiosidad .....	35
104. Indisponibilidad.....	37
105. Irrenunciabilidad.....	38
106. Indeclinabilidad e improrrogabilidad .....	39
107. Excepciones a los principios de la acción penal pública.....	40
El supuesto de la conversión de la acción.....	41

108. El principio de oportunidad, fundamentos y causales . . . . .	48
Posibilidad de las provincias de legislar criterios de oportunidad . . . . .	55
109. La mediación y la conciliación . . . . .	61
110. La conciliación . . . . .	62
111. Orígenes de la mediación penal . . . . .	64
112. La mediación . . . . .	66
113. Supuestos legales de mediación penal . . . . .	68
114. La suspensión del proceso a prueba . . . . .	68
115. Otros supuestos . . . . .	78
116. Límites de la acción penal pública . . . . .	82
117. Limitación de la acción penal pública durante la investigación . . . . .	82
118. Limitación objetiva y subjetiva de la acción durante el juicio . . . . .	86
119. La acción pública dependiente de instancia privada . . . . .	87
Fundamentos . . . . .	88
Características . . . . .	89
120. Su condición de procedibilidad . . . . .	94
121. Legitimados y forma de instancia . . . . .	95
Posibilidad de actuación de oficio . . . . .	96
Forma de instar . . . . .	99
122. Consecuencias de su omisión . . . . .	100
123. Principios de la acción penal privada . . . . .	103
124. Condición de procedibilidad . . . . .	105
125. Promoción de la acción por el particular ofendido . . . . .	112

126. Disponibilidad . . . . .	115
127. Renunciabilidad. . . . .	116
Desistimiento expreso. . . . .	116
Desistimiento tácito . . . . .	119
128. Limitación objetiva y subjetiva de la acción privada . . . . .	123
129. Obstáculos a la acción . . . . .	124
Carácter. Oportunidad de planteo . . . . .	126
Sujetos protegidos. . . . .	127
Efectos . . . . .	129
130. Desafuero. . . . .	130
131. Antejudio. . . . .	132
132. Cuestiones previas y prejudiciales . . . . .	133
133. Cuestiones previas penales . . . . .	135
134. Cuestiones previas no penales . . . . .	136
135. Excepciones . . . . .	138
136. Causales que fundamentan su interposición . . . . .	141
Falta de jurisdicción o competencia . . . . .	141
Falta de acción . . . . .	142
Cosa juzgada . . . . .	143
Pendencia de causa penal . . . . .	143
Archivo por investigación preparatoria antecedente . . . . .	144
Falta de personalidad en el querellante . . . . .	144
Falta de personería en el representante del querellante . . . . .	145
Legitimación activa. . . . .	146
Momento procesal y forma de interposición . . . . .	147

137. La acción civil en el proceso penal. . . . .	148
Fundamentos. . . . .	150
Influencias de la sentencia penal en sede civil. . . . .	155
138. Ejercicio . . . . .	156
139. Condiciones y requisitos. . . . .	158
140. Características. . . . .	161
141. Subsistencia. . . . .	163
142. Ejercicio posterior . . . . .	167
143. El pedido de resarcimiento de los daños y perjuicios en el sistema del Código Procesal Penal de Santa Fe . . . . .	170

## CAPÍTULO 6

144. Actos y resoluciones judiciales . . . . .	173
145. Poder coercitivo. . . . .	173
146. Providencia, decreto, auto y sentencia . . . . .	175
Resoluciones de los tribunales colegiados . . . . .	178
147. Necesaria motivación . . . . .	186
a) <i>Fundamentación y motivación</i> . . . . .	186
b) <i>Las razones de la exigencia</i> . . . . .	187
c) <i>Contenido de la fundamentación</i> . . . . .	188
d) <i>Las resoluciones dictadas por el fiscal</i> . . . . .	190
e) <i>Copia auténtica</i> . . . . .	191
148. Formalidades. . . . .	192
a) <i>Cuestiones generales</i> . . . . .	192
b) <i>Formalidades en particular</i> . . . . .	193
149. Retardo de justicia . . . . .	215
Demora en las medidas cautelares personales . . . . .	218

150. Forma de comunicación procesal. . . . .	221
151. Suplicatorias . . . . .	221
152. Exhortos. . . . .	221
153. Mandamientos. . . . .	222
154. Oficio . . . . .	223
155. Actas. . . . .	224
Documentación de las audiencias orales . . . . .	227
156. Notificaciones. . . . .	231
157. Citaciones. . . . .	232
158. Traslados . . . . .	236
159. Vistas . . . . .	236
Personas habilitadas para practicarlas . . . . .	236
160. Realización de los actos en el proceso . . . . .	238
161. Oportunidad. . . . .	238
162. Plazos . . . . .	240
163. Términos . . . . .	242
164. Caducidad . . . . .	244
165. Actos esenciales para la validez del proceso . . . . .	245
166. Plazos perentorios y plazos ordenatorios . . . . .	246
167. Lugar de realización de los actos del proceso . . . . .	247
168. Actividad procesal defectuosa . . . . .	249
169. Invalidez y nulidad. . . . .	249
Defectos absolutos y relativos . . . . .	250
170. Principio. . . . .	252
a) <i>La subsanación del vicio</i> . . . . .	253
b) <i>La convalidación</i> . . . . .	254
c) <i>El perjuicio</i> . . . . .	255
d) <i>La contribución a la causación de la invalidez</i> . . . . .	257

171. Protesta .....	258
Efectos .....	260
172. Defectos absolutos.....	261
a) <i>Intervención del imputado</i> .....	264
b) <i>Asistencia del imputado</i> .....	267
c) <i>Representación del imputado</i> .....	269
d) <i>La inobservancia de derechos</i> <i>y garantías constitucionales</i> .....	271
173. Responsabilidad del imputado en la provocación del defecto.....	272
174. Renovación o rectificación .....	273
175. Efectos de la nulidad (invalidación) .....	281
176. La inadmisibilidad: concepto y diferencias con la nulidad .....	287
177. Supuestos de inadmisibilidad .....	288
a) <i>Prescripción legal</i> .....	289
b) <i>Actuación inoportuna</i> .....	290
c) <i>Preclusión</i> .....	290
d) <i>Aceptación errónea del acto inadmisible</i> .....	291
178. La regla de exclusión probatoria .....	292

## CAPÍTULO 7

179. Sujetos del proceso .....	295
180. Sujetos esenciales y sujetos eventuales .....	295
181. Parte. Concepto.....	298
182. Parte en sentido formal y en sentido sustancial. . .	298
183. El Ministerio Público Fiscal .....	300
184. Ubicación institucional.....	300

185. Regulación legal . . . . .	306
186. Actividad acusatoria . . . . .	307
187. Atribuciones. . . . .	313
a) <i>Funciones del fiscal general</i> ( <i>art. 16, ley 13.013</i> ) . . . . .	313
b) <i>Funciones del fiscal regional</i> ( <i>art. 18, ley 13.013</i> ) . . . . .	315
c) <i>Funciones de los fiscales y adjuntos</i> . . . . .	315
188. Deberes . . . . .	316
189. Forma de actuación . . . . .	317
a) <i>Objetividad</i> . . . . .	318
b) <i>Respeto por los derechos humanos</i> . . . . .	330
c) <i>Orientación a las víctimas</i> . . . . .	330
d) <i>Gestión de los conflictos</i> . . . . .	332
e) <i>Transparencia</i> . . . . .	332
f) <i>Eficiencia y desformalización</i> . . . . .	333
g) <i>Accesibilidad</i> . . . . .	339
h) <i>Gratuidad</i> . . . . .	339
i) <i>Responsabilidad</i> . . . . .	339
j) <i>Unidad de actuación</i> . . . . .	342
190. Poder coercitivo . . . . .	345
191. Excusación y recusación . . . . .	346
192. La víctima . . . . .	351
193. Su carácter en el proceso . . . . .	351
194. Derechos de la víctima . . . . .	354
a) <i>A recibir trato digno y respetuoso</i> . . . . .	354
b) <i>Derecho a la comprobación</i> <i>del daño y las lesiones</i> . . . . .	355
c) <i>Derecho de información</i> . . . . .	355

d) <i>Derecho a minimizar molestias</i> . . . . .	357
e) <i>Derecho a la intimidad</i> . . . . .	358
f) <i>Derecho a la protección</i> . . . . .	358
g) <i>Derecho al reintegro de lo sustraído     y al cese del estado antijurídico</i> . . . . .	360
h) <i>Derecho de revisión y reclamo     por demora en la investigación</i> . . . . .	361
i) <i>Derecho a querellar y reclamar civilmente</i> . . . . .	362
j) <i>Derecho a opinar</i> . . . . .	363
195. Asistencia genérica . . . . .	365
196. Asistencia técnica . . . . .	366
197. Acuerdos patrimoniales. Efectos . . . . .	368
a) <i>Al ejercer la acción el actor penal</i> . . . . .	371
b) <i>Para seleccionar la coerción     personal indispensable</i> . . . . .	371
c) <i>Para individualizar la pena en la sentencia</i> . . . . .	371
d) <i>Modificar en su medida o en     su forma de cumplimiento la     pena en la etapa de ejecución</i> . . . . .	372
198. El querellante autónomo en los delitos de acción pública . . . . .	377
El querellante conjunto en el Código Procesal Penal de la Provincia de Santa Fe. . . . .	388
199. Forma y oportunidad de constitución. . . . .	391
200. Características. . . . .	393
201. Facultades . . . . .	394
202. Deberes . . . . .	396
203. Actor civil. . . . .	399
204. Demandados . . . . .	402
205. Facultades del actor civil. . . . .	403

206. Citación del tercero.....	404
207. Oportunidad para la constitución de actor civil ...	405
208. Forma de constitución .....	406
209. Notificación a los interesados .....	408
210. Oposición .....	408
211. Trámite de la oposición .....	410
212. Constitución definitiva .....	410
213. Rechazo de oficio.....	411
214. Desistimiento.....	412
215. Constitución voluntaria del tercero.....	412
216. Querellante particular en los delitos de acción privada .....	416
217. Legitimación .....	416
218. Facultades y deberes .....	421
219. El imputado.....	424
220. Concepto.....	424
221. El imputado como objeto y como órgano de prueba.....	427
222. Identificación.....	432
223. Identidad física .....	434
224. Incapacidad .....	435

## **CAPÍTULO 8**

225. La defensa .....	441
226. Defensa material y defensa técnica .....	449
227. Normas constitucionales y normas de los instrumentos internacionales .....	458
228. Normas operativas y normas programáticas .....	459

229. El imputado como sujeto de derecho y como objeto de persecución. ....	477
230. Antecedentes históricos . . . . .	477
231. Derecho al silencio . . . . .	480
232. Incoercibilidad del imputado . . . . .	486
233. El imputado como órgano de prueba y como objeto de prueba . . . . .	487
234. Derecho a ser oído . . . . .	488
235. Derecho de intervenir en los actos del proceso . . . .	493
236. Derecho a la presentación espontánea . . . . .	494
237. Derecho a designar un abogado defensor de confianza . . . . .	495
238. Derecho a comunicarse libre y espontáneamente con el defensor . . . . .	515
239. Derecho a ofrecer pruebas . . . . .	517
240. Derecho a controlar la prueba . . . . .	519
241. Derecho a ser informado de la atribución delictiva . . . . .	519
242. Derecho a una acusación adecuada . . . . .	522
243. Principio de congruencia . . . . .	527
244. Estado de inocencia . . . . .	536
245. Derecho al estado de libertad durante el proceso . . . . .	544
246. Excepciones a la libertad . . . . .	548
247. Rebeldía . . . . .	550
248. Procedencia . . . . .	550
249. Declaración . . . . .	552
250. Efectos de la rebeldía sobre el proceso . . . . .	553
251. Efectos de la rebeldía sobre la persona del imputado . . . . .	556

252. Justificación.....	557
253. El defensor del imputado.....	558
254. Designación.....	560
255. Propuesta.....	561
256. Nombramiento de oficio.....	562
257. Defensor oficial.....	562
258. Número de defensores.....	563
259. Defensor auxiliar.....	563
260. Aceptación de la investidura.....	564
261. Funciones de asistencia y representación.....	565
262. Misión en el proceso.....	566
263. Conflicto entre el imputado y su defensor.....	571
264. Libertad de la defensa.....	573
265. Renuncia o abandono del defensor. Efectos.....	575
266. Tutela y garantías para el abogado.....	577

## CAPÍTULO 9

267. La investigación penal preparatoria.....	581
268. Competencia originaria y competencia delegada... 584	
Competencia delegada.....	586
269. Objetivos.....	589
a) <i>Averiguar los hechos que con apariencia de delito fueran denunciados o conocidos, con la finalidad de preparar la eventual acusación que permita la apertura del juicio penal.....</i>	590
b) <i>Reunir los elementos que permitan probar.....</i>	591
b.1) <i>La individualización de los responsables.....</i>	591

b.2)	<i>Las circunstancias que califiquen o atenúen el hecho.</i>	592
b.3)	<i>Las circunstancias que permitan determinar causales de justificación, inculpabilidad, inimputabilidad o excusas absolutorias.</i>	592
b.4)	<i>Las circunstancias objetivas y personales para la determinación de la pena.</i>	593
b.5)	<i>La extensión del daño causado por el hecho.</i>	593
b.6)	<i>Las circunstancias personales del autor.</i>	594
270.	Iniciación	594
271.	La reserva de la investigación	601
a)	<i>La reserva externa.</i>	602
b)	<i>La publicidad interna.</i>	611
272.	Actos definitivos e irreproducibles	617
<i>Formalidades.</i>		618
<i>Notificación a las partes</i>		619
<i>Los actos urgentes.</i>		620
Actos realizables cuando media un obstáculo legal.		622
Los actos definitivos e irreproducibles en el CPPFe		623
273.	Denuncia. Concepto	624
274.	Facultad de denunciar	625
La denuncia anónima.		627
275.	Denuncia obligatoria.	633
a)	<i>Los obligados a denunciar</i>	634
a.1)	<i>Los funcionarios o empleados públicos que los conocieran en el ejercicio de sus funciones</i>	634

a.2) <i>Los profesionales de la salud, cuando se tratara de delitos contra la vida o la integridad corporal de las personas</i> . . . . .	635
b) <i>La obligación de guardar secreto</i> . . . . .	635
Las denuncias en el CPPFE . . . . .	643
276. Forma y contenido . . . . .	644
<i>Denuncia repetida</i> . . . . .	645
277. Actos de la policía . . . . .	646
278. Deberes y atribuciones . . . . .	646
279. Subordinación . . . . .	655
280. Requerimiento de auxilio médico . . . . .	656
281. Poder disciplinario . . . . .	657
282. Actos del fiscal en la investigación penal preparatoria . . . . .	658
283. Fiscalización . . . . .	658
284. Desestimación de la denuncia . . . . .	663
a) <i>Extinción de la acción penal</i> . . . . .	664
b) <i>Imposibilidad de proceder</i> . . . . .	664
c) <i>Hecho no punible</i> . . . . .	665
d) <i>Falta de pruebas</i> . . . . .	666
285. Declaración del imputado (audiencia imputativa) . . . . .	669
286. Panorama general . . . . .	669
287. Formalidades . . . . .	672
Información que debe darse al imputado . . . . .	677
a) <i>El hecho atribuido y su calificación jurídico-penal</i> . . . . .	678
b) <i>Las pruebas fundantes de la intimación</i> . . . . .	679

c) <i>Todos los derechos acordados al imputado, especialmente los de procurar procedimientos abreviados</i> .....	680
Interrogatorio .....	681
Acta .....	685
Declaración a solicitud del imputado .....	685
Nueva audiencia imputativa .....	686
La interrupción de la prescripción de la acción penal y audiencia imputativa .....	687
288. El juez de la investigación penal preparatoria . . . .	690
289. Funciones .....	690
<i>Discrepancias entre las partes en la forma de realización de un acto que requiera la participación necesaria de ambas.</i> .....	691
290. Garantías constitucionales .....	692
291. Proposición de diligencias probatorias .....	693
Las facultades investigativas de la defensa .....	694
292. Citación del fiscal al querellante particular a fin de formular acusación. ....	698
293. Disenso entre el fiscal y el querellante. Efectos. ....	700
294. El archivo fiscal. Efectos .....	701
a) <i>Causal extintiva del ejercicio de la acción penal u otra de carácter también perentorio</i> .....	702
b) <i>Que el hecho investigado no se cometió o no encuadra en una figura penal.</i> .....	703
c) <i>Que el delito no ha sido cometido por el imputado o media una causa de justificación, inimputabilidad, inculpabilidad o excusa absolutoria</i> .....	703

295. Archivo jurisdiccional . . . . .	705
Efectos del archivo . . . . .	711
296. Reapertura de la investigación penal preparatoria . . . . .	712
297. Disconformidad del querellante particular. . . . .	713
298. Supuestos de sustitución en el ejercicio de la acción penal pública por el querellante particular . . . . .	715